



DECRETO DE ALCALDIA

Visto que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprueba la ampliación de la bolsa de taquilleros/as, mediante el sistema de oposición, para realizar las funciones de limpieza y taquilla de la piscina municipal durante la temporada estival de 2018, y habiéndose hecho públicas las bases desde el día 19 al 25 de junio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web.

Visto que por Decreto de Alcaldía de 21 de junio se fijó la fecha de celebración de la prueba práctica el miércoles 27 de junio a las 10 horas en el CRA San Isidro de Horcajo y se nombran a los miembros de la Comisión de Evaluación.

Visto que por Decreto de Alcaldía de 25 de junio se aprueba la lista provisional y definitiva de los aspirantes admitidos a las pruebas,

En base a lo anterior y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local

VENGO A RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de la bolsa de empleo para taquilleros/as, de la piscina municipal, de acuerdo con el Acta levantada por la Comisión de Selección con fecha 27 de junio de 2018:

Nº Orden	Apellidos y nombre	NIF	Nota
1	MARTIN COUSO, MARIA ESTER	05680688X	5,00
2	FERNANDEZ ORTEGA, MIGUEL	05721245H	5,00
3	GARCIA GOMEZ, ASUNCION	05626875V	3,75
4	PALOMARES GARCIA, ESTER	05706248V	3,75
5	GARCIA GOMEZ, NOELIA	05711141B	3,75
6	MOROTE DIAZ, MARIA ANGELES	05686663M	3,75
7	GOMEZ MENCIA, ELIAZAR	03821816K	3,75
8	FERNANDEZ GAMARRA, SANDRA	05686603Z	3,75
9	AREVALO GUTIERREZ, ANA LUNA	05700300A	3,75
10	CASTRO ORTIZ, BEATRIZ	05702073M	3,75
11	DIAZ MENDOZA, VICTOR MANUEL	05711809N	3,75



Nº Orden	Apellidos y nombre	NIF	Nota ejercicio
12	PALOMARES GARCIA, SILVIA	05676873J	3,50
13	RIOS BLASCO, MIREIA	05724925H	3,50
14	GOMEZ RUIZ, ROSARIO	05626555L	3,25
15	FERNANDEZ GUTIERREZ, IGNACIO	71219031Z	3,25
16	PALOMARES REBOLLERO, LARA	05720361P	3,25
17	MENDOZA PINILLA, ANDREA	01938180Q	3,25
18	MOUSSAOUI, NACIRA	Y0440413T	2,75
19	HONTANILLA VELARDE, FELISA	70574490W	2,75
20	MUÑOZ CANO, CRISTINA	05684134Y	2,75
21	GUTIERREZ GOMEZ, LAURA	05695374E	2,75
22	RIOS CASTILLO, ROBERTO	05735922K	2,75
23	GARCIA LOPEZ, PALOMA	05720052K	2,50

SEGUNDO. - Establecer un plazo de dos días hábiles a efectos de posibles alegaciones.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web.

En Horcajo de los Montes, a 27 de junio de 2018

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo.: Luisa A. Fernández Hontanilla